



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2024



Estado: AUTORIZADO

Institución: 243 - Dirección Nacional de Parques y Recreación

MISIÓN:	La Dirección Nacional de Parques y Recreación es una Institución Pública de Previsión Social que construye, mejora, recupera espacios públicos , áreas recreativas de actividad física, para fortalecer la convivencia ciudadana, la cohesión social y la integración comunitaria y familiar para la ciudadanía en general en igualdad de género
VISIÓN:	Ser el ente encargado de gestionar el diseño, la construcción y promotor de la sostenibilidad solidaria de parques y otros espacios recreativos para contribuir a vivir libres de violencia y generar un ambiente de unidad y seguridad en conjunto con la sociedad a nivel nacional (en diferentes zonas del país)

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Mejorar la infraestructura de los espacios públicos, priorizando los mismo destinados a la recreación y el deporte en condiciones de igualdad para ampliar el bienestar de la comunidad y generar efectos de cambios positivos en la sociedad.
----------------------	---	--

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	11	Promover el acceso a los deportes y la recreación como derechos colectivos para el desarrollo integral de la salud física y mental de la población en general y especialmente de los niños y jóvenes.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	1	Reconocidos los deportes y la recreación como derechos colectivos y creada la institucionalidad para su desarrollo.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	2	Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia
META VISIÓN DE PAIS	3	Reducir el índice de conflictividad social a menos de 6

		2024	2025	2026	2027
Vigencia del Objeto Estratégico		S	N	N	N
RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Incrementado y adecuados los espacios públicos y áreas recreativas, para las actividades físicas de la ciudadanía en general con inclusión y sin discriminación de ninguna índole, respetando y haciendo valer los derechos de cada ciudadano			
SUSPUESTOS					